



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 112 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120230008700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Belen Roman De Mejia	Jesus Arnobis Mejia Taborda, Gabriel Andres Mejia Nuñez, Hugo Alexander Mejia Nuñez	18/12/2023	Auto Rechaza
17616408900120230007600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Emilio Rendon Rendon	Gloria Patricia Acosta Agudelo	18/12/2023	Auto Requiere - Demandante Agote Notificación
17616408900120230006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Pablo Felipe Echeverri Lopez	18/12/2023	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Entidad Bancaria
17616408900120220008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Jose Antonio Cañas Valencia	18/12/2023	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Medidas

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

b2d7bc27-ecf6-4ef4-9d3c-6b1e24dc0969